



I LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Ordinario de
Sesiones del Primer Año de
Ejercicio

Sesión Solemne

Ciudad de México, a 01 de octubre de 2018
Año 1, Núm. 7

Presidente

C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 01
Intervención por parte de un diputado integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 01
Toma de Protesta de los Alcaldes y Alcaldesas electos para el periodo 2018-2021 de conformidad con el orden alfabético de la demarcación territorial por la cual fueron electos	Pág. 09
Himno Nacional	Pág. 12
Honores a la Bandera	Pág. 12
Citatorio a la Sesión Solemne que tendrá lugar el día martes 2 de octubre de 2018 a las 09:00 horas	Pág. 12

(09:50 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Muy buenos días a todos.

Se instruye a la Secretaría pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 60 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio.

Orden del día. Sesión Solemne. 1º de octubre de 2018.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Honores a la Bandera.
- 4.- Intervención por parte de un diputado integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.
- 5.- Toma de Protesta de los Alcaldes y Alcaldesas electos para el periodo 2018-2021 de conformidad con el orden alfabético de la demarcación territorial por la cual fueron electos.
- 6.- Himno Nacional.
- 7.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por lo que se informa que se encuentran a las puertas de este Recinto los Alcaldes y las Alcaldesas de la Ciudad de México electos el 1º de julio del presente año.

Para acompañarlos al interior del salón de sesiones se designan en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados coordinadores de los grupos parlamentarios. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, da la más cordial bienvenida a las alcaldesas y alcaldes electos.

Asimismo agradece su asistencia a esta sesión al doctor José Ramón Amieva Gálvez, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y al doctor Álvaro Augusto Pérez Juárez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Asimismo da la más cordial bienvenida a los invitados especiales y al público en general que hoy nos honra con su presencia.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden sentarse. A continuación harán uso de la palabra para fijar posición de su respectiva representación parlamentaria, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

Diputado José Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; Diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Miguel Angel Macedo Escartín, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Lizett Clavel Sánchez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario del Partido MORENA.

En consecuencia se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado José Fernando Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO ABOITIZ SARO.- Con su venia señor Presidente.

Muy buenos días a todos ustedes.

Señor Jefe de Gobierno;

Magistrado Presidente;

Invitados especiales del Senado de la República, de nuestra Cámara de Diputados, dirigentes de partidos, vecinos, familiares de nuestros queridos Alcaldes y Alcaldesas:

El día de hoy es parte de un gran proceso de transformación que ha tenido nuestra Ciudad. Como ustedes saben durante muchos años hemos vivido el anhelo de poder ser reconocido como un Estado con su autonomía, sus libertades y en este proceso el tema de las Jefaturas Delegacionales también ha ido caminando en una transformación; quizá una transformación no completa, algunos seguimos anhelando el municipio libre, y en este proceso me parece que ustedes jugarán una parte relevante, tendrán la posibilidad de demostrar que la Ciudad de México sí se merece tener municipios libres y que estos Alcaldes y Alcaldesas en su trabajo y en su dedicación nos demuestren que nuestra Ciudad se merece ese último paso para adquirir plenitud de derechos y obligaciones.

Tendrán qué enfrentar grandes retos de seguridad, de usos de suelo, de apertura de negocios, atender a la ciudadanía que se encuentra muy lastimada; la pobreza, la falta de agua, la falta de movilidad, una gran cantidad de problemas y ustedes van a ser irremediamente la primera puerta a la que nuestros vecinos tocarán.

Déjenme decirles que de parte de nuestra Asociación contarán con todo el respaldo y estaremos muy atentos a todas las propuestas e iniciativas que hagan para poder fortalecer el municipio libre, es decir que tengan muchas más facultades; estaremos muy pendientes también de defender las facultades de los Concejales que creemos que algún día deberán de convertirse en un Cabildo.

Estaremos desde aquí acompañándolos, estaremos escuchando sus necesidades presupuestales, los invitaremos a asistir para poder comentar este gran proceso de transformación de los cuales ustedes serán actores relevantes.

De nuestra parte les pedimos un gran hincapié en el tema de desarrollo urbano, hay una gran molestia por parte de nuestros vecinos, el estar muy atentos a los jóvenes, el tema de las adicciones también es uno de los asuntos que nos preocupan, que nuestros jóvenes no caigan en la delincuencia, que no pierdan su futuro por un mal paso y que de esta manera de verdad podamos transformar nuestra ciudad, en este histórico proceso que lleva ya cientos de años y que a nosotros nos toca ser unos pequeños actores de un momento de su historia.

Ojalá que ese momento sea memorable, les deseo el mejor de los éxitos a todos y sepan que aquí siempre contarán con nosotros para señalar sus triunfos y felicitarlos y también para pedirles cuentas cuando no se hace.

Muchas felicidades por este día y que sea un gran inicio de nuestras alcaldías.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.- Con su venia, diputado Presidente.

Buenos días y bienvenidos, Jefe de Gobierno, diputadas y diputados, alcaldes y alcaldesas, distinguidos invitados:

Hoy es un momento histórico para la Ciudad de México, porque este día rinde protesta la primera generación de alcaldes que asumen el cargo habiendo sido electos por el voto de la mayoría de los habitantes de cada una de las 16 demarcaciones que forman la Ciudad de México.

El ejercicio de elegir a las autoridades que nos gobiernen aún es joven en la Ciudad de México, apenas han pasado 18 años desde que los capitalinos recuperamos el derecho de seleccionar a los responsables de realizar las tareas de gobierno más inmediatas y básicas que requiere la población.

Se puede afirmar que con la reciente reforma política de la Ciudad de México, la vida política local apenas comienza otro camino, un camino más autónomo, transparente, con mayores contrapesos y más cercano a la gente.

El día de hoy ya no hablaremos y discerniremos de la gran centralización institucional que padecían los pasados delegados. El limitado marco jurídico que tenían para su

toma de decisiones, la falta de representatividad ciudadana en el gobierno demarcacional, entre otras cosas.

El día de hoy se debe de hablar del gran reto que tienen las alcaldías, ya que cuentan con un marco constitucional y una ley específica que establece claramente sus derechos y obligaciones.

Este gran paso debe contribuir para mejorar de manera significativa la vida de las personas que habitan las 16 demarcaciones, toda vez que votaron por las mejores propuestas que ellos así consideraron, lo que implica para ustedes alcaldes y alcaldesas un enorme reto, ya que precisamente todos los servidores públicos nos debemos a la noble encomienda de servir a la sociedad.

Por tal motivo a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde, los conmino a que esta noble tarea la hagan con entrega, con pasión, con integridad, con honradez, honestidad y con la absoluta convicción de servir.

Sean servidores públicos ejemplares que puedan ver de frente a los ciudadanos, todos queremos una mejor ciudad. Hagamos para lograrlo lo que nos corresponde a todos.

Señoras y señores Alcaldes, abonamos a la transparencia en la rendición de cuentas, que la ciudadanía sepa en qué se gasta cada peso de sus contribuciones, quiénes son sus funcionarios, de dónde vienen, qué hacen con el presupuesto a su cargo. Juntos hagamos que ésta sea una realidad y estoy segura que la ciudadanía nos verá a todos los políticos de otra manera.

Son la primera generación de Alcaldes de la Ciudad de México; tienen frente a ustedes la oportunidad histórica de dar los primeros pasos en la construcción de una vida institucional, demarcacional, con mayor autonomía, en la que se reconoce plenamente la facultad del Gobierno de la Alcaldía como la primera línea de atención a las demandas ciudadanas.

Como se puede advertir, la agenda de las Alcaldías es muy amplia en la perspectiva de avanzar en la gobernabilidad de la ciudad y hacer más eficientes los servicios públicos, sin embargo no se sientan solos, vean en el grupo parlamentario del Partido Verde un aliado que siempre va a estar comprometido en trabajar en favor de los habitantes de la Ciudad de México.

Desde esta Tribuna reconocemos que el actual marco jurídico de las Alcaldías debe perfeccionarse y focalizarse según las realidades económicas, sociales y culturales de cada demarcación. No podemos caer en el error de generalizar realidades y contextos; debemos tener muy

claro que existe una desigualdad en nuestra propia ciudad que va creciendo aún más, porque no es lo mismo el desarrollo económico y humano que pueden tener demarcaciones como Benito Juárez o Miguel Hidalgo o los avatares que enfrentan Tláhuac, Xochimilco o Milpa Alta.

Es por tal motivo que el grupo parlamentario del Partido Verde se compromete ante ustedes y frente a la sociedad a legislar y a aprobar reformas que fortalezcan el marco jurídico de las Alcaldías con miras a dar mejores resultados a los habitantes que gobiernan, así como también el de impulsar un crecimiento más igualitario basado en una autonomía jurídica y presupuestal, siempre y cuando vengán acompañados de mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas, esquemas de transparencia y simplicidad administrativa que cierren el paso a la corrupción y fortalezcan la participación ciudadana de manera decidida.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Verde, Alcaldesas y Alcaldes les pedimos centren su atención en su trabajo tengan la altura de miras en responder la demanda ciudadana de solución a sus problemas. La legitimidad ganada en las urnas sólo será refrendada en los resultados de una gestión eficaz.

Juntos Alcaldías y Congreso de la Ciudad de México démosle gobernabilidad a esta ciudad. No fallemos a la confianza que nos ha brindado la ciudadanía. Trabajemos para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. Dignifiquemos a la política porque solamente dignificándola sabremos que hemos hecho un gran servicio por nuestra ciudad.

Enhorabuena Alcaldes y Alcaldesas, les deseo el mayor de los éxitos, porque en ello estará el bienestar de las mujeres, de los niños y de los hombres de ésta nuestra amada ciudad.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ.- Muchas gracias, Presidente, a la Mesa Directiva.

Bienvenido, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; bienvenido, Magistrado Presidente; invitados especiales, bienvenidos; por supuestos compañeros diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad; alcaldes y alcaldesas, bienvenidos:

Sin duda todos podemos coincidir en algo, que el día de hoy es un precedente importante para nuestra ciudad, las reformas constitucionales están dando fruto correcto, sin embargo hemos discutido aquí en este mismo Congreso que las propias atribuciones de las alcaldías aún no son las suficientes, todavía falta mucho por avanzar, apenas es un inicio, importante sin duda, con un precedente positivo también, pero falta todavía mucho por hacer.

Este Congreso tendrá en sus manos precisamente el poder dotar de atribuciones a los alcaldes, más atribuciones.

Creo que aquí, y los propios alcaldes, que muchos de los aquí presentes tienen experiencia, saben perfectamente que requieren ustedes más autonomía en temas presupuestales. La hacienda pública es un tema medular para que ustedes puedan dar los resultados que está esperando la ciudadanía. Eso es lo que queremos hacer, que todos ustedes hagan un papel correcto.

El 1° de julio la ciudadanía marcó otro precedente en toda la República Mexicana y la Ciudad de México, como lo hemos dicho, siempre es y seguirá siendo la caja de resonancia en toda la República Mexicana, y es importante.

El avance que el día de hoy tenemos en estas 16 demarcaciones territoriales tendrá que marcar un precedente. La ciudadanía espera mucho, muchísimo de ustedes, no nada más en temas de servicios públicos, espera más allá, que puedan ustedes darles todavía más.

Nosotros, aquí desde el Congreso, queremos fortalecer, guardando un equilibrio correcto entre ustedes con sus concejales. Tenemos que ir dando y dotando precisamente para que pueda funcionar correctamente lo que ya se dijo, precisamente darles ese respeto y esa autonomía y totalmente dignificada.

Por nuestra parte estaremos presentando, la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional estará presentando iniciativas importante precisamente a fortalecer sus atribuciones y sus facultades, porque entendemos el reto tan enorme que tienen ustedes. No es fácil, es muy complicado; los que ya pasaron por estos cargos saben perfectamente de lo que estamos hablando, es muy complicado y la ciudadanía no espera.

Hoy en día la gente está cansada de la clase política, muchos tendrán razón. Habrá otros que quizá piensen que esto sería un día de campo, pero se darán cuenta que no es fácil, es complicado.

Nosotros queremos ayudarlos, y ya les decía, encontrarán todo el apoyo de este Congreso, pero sin duda también

estaremos muy atentos con el tema de la rendición de cuentas.

Creo que estos 18 años que han pasado en la ciudad han marcado muchas cosas. Ha habido delegados, jefes delegacionales deshonestos, acusados, señalados, quizá la historia dará la razón a algunos y quizá la historia señalará a otros, pero sí queremos el día de hoy decirles a ustedes, alcaldes y alcaldesas, que necesitamos que a ustedes les vaya bien por el bien de esta ciudad, y queremos nosotros apoyar esa propuesta. Queremos decirles y desearles el mayor de los éxitos. Si les va a ustedes bien le va a ir bien a la Ciudad de México, quien piense lo contrario se equivoca.

Sin duda, más allá de temas partidistas, pensamos que lo correcto es la ciudadanía. Juntos, como ya lo decían, desde este Congreso y por supuesto con ustedes como alcaldes, creo que podemos alcanzar los resultados obtenidos y los esperados por toda la ciudadanía.

Sin duda vendrán tiempos complicados, tiempos de esperanza, tiempos de mucha, muchísima expectativa. Ojalá y se cumplan cada una de las metas y de los compromisos que ustedes hicieron en campaña, esperemos que sí, estaremos muy atentos por si no se hacen.

Por supuesto también estaremos de la mano con ustedes para trabajar correctamente, y sin duda la primera propuesta es tratar de enviarles los recursos necesarios y suficientes para que ustedes puedan cumplir con esas metas, porque los servicios públicos no esperan y la ciudadanía está esperando precisamente este momento.

Mi mayor felicitación a todos ustedes y muy en particular a nuestro compañero Adrián Rubalcava que es nuestro Alcalde en Cuajimalpa, que es de la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional. Adrián, te deseo todo el éxito, lo mismo que a todos ustedes.

Muchas gracias. Sería cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lizett Clavel Sánchez, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LIZETT CLAVEL SÁNCHEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Buenos días, señor Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; compañeras y compañeros diputados; alcaldes y alcaldesas electos; ciudadanos y medios de comunicación que nos acompañan, sean ustedes bienvenidos a este honorable Congreso.

El Partido del Trabajo extiende a todos los presentes una enorme felicitación por ser actores elegidos para llevar a cabo la transición política que tendrá la Ciudad, la transformación más importante que ha experimentado nuestra metrópoli.

Hoy nos damos cita en este recinto legislativo para dar cumplimiento a un acto histórico en la vida democrática de nuestra Ciudad: rendirán protesta los primeros alcaldes y alcaldesas electas, representantes dimanados de la voluntad del pueblo, autoridades que, después de años de discusión de la reforma política de la Ciudad de México tomaron forma hasta volverse una realidad plasmada en nuestra Carta Magna local y que de la mano de los concejales llevarán el liderazgo en las demarcaciones capitalinas. Los exhorto a cumplir con su obligación pública y moral de servir en beneficio de la ciudadanía.

El viejo anhelo de alcanzar la mayoría de edad en lo político hoy se refrenda. Este es el segundo acto protocolario que concede a los ciudadanos de esta capital un carácter profundamente diverso al que nos antecedió. Somos por primera vez tutelares de la gobernanza y de nuestro destino en lo político; no más el sometimiento a un poder central, no más a una subordinación absoluta al poder federal.

El hoy Gobierno de la Ciudad de México se ve acompañado de su primer Congreso derivado de la Constitución que todos aprobamos. Los alcaldes, por su parte, representan un gran paso para hacer ciudadanía, un paso para garantizar una administración con plenitud de facultades sí, pero también con un amplio consenso social. Los ciudadanos confiaron en ustedes, en sus propuestas y es por ello que estamos seguros sabrán atender las necesidades de sus respectivas demarcaciones, acrecentando lo logrado por sus antecesores y sin dejar de conducirse con legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, transparencia, control y rendición de cuentas, equidad de género y con un enfoque que respete los derechos humanos.

El exhorto que hago no es solo para que se cumpla con la ley, a eso estamos todos obligados. Es para que demos nuestro más comprometido esfuerzo por hacer de esta responsabilidad originaria y primigenia, una que marque la historia de esta Ciudad.

Con el resultado electoral del pasado mes de julio el pueblo decidió fincar sus esperanzas en un nuevo proyecto, proyecto que sin importar la fracción o el partido al que pertenezcamos tenemos la obligación de seguir. Se trata de un cambio de escenario y fue en esta Ciudad donde se originó. Aquí gobernó Andrés Manuel López Obrador y desde esta trinchera, de la mano con los ciudadanos, se construyó la cuarta transformación de la República.

La ciudadanía está cansada de los conflictos partidistas, ideológicos y de la falta de resultados. Brindemos trabajo tangible para satisfacer sus necesidades desde el ámbito de nuestra competencia. Los diputados que conformamos esta I Legislatura nos comprometemos a impulsar los objetivos que los alcaldes se propongan para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; pero también seremos vigilantes del bien actuar de cada uno de ustedes.

La fracción parlamentaria del Partido del Trabajo conjuga juventud y experiencia; conoce las insuficiencias de la gente, los vicios del sistema político, y cuenta con ustedes para satisfacer las necesidades de la sociedad de la Ciudad de México. Les aseguro que esta Legislatura será un modelo a seguir en transparencia y rendición de cuentas; esperamos lo mismo de los que hoy protestan. Recordemos siempre que el pueblo sabe castigar la mala gobernanza, de eso acabamos de ser testigos.

Estamos orgullosos de ser parte de un Primer Congreso que dará a esta nuestra Ciudad la posibilidad auténtica de llegar al Siglo XXI con características renovadas y con compromisos fincados en un pacto social distinto.

Llegar a este punto no fue sencillo, por ello es ineludible hacer nuestro mejor esfuerzo en todas y cada una de las actividades que nos confiere la Constitución.

Enseñar, aprender y sobre todo respetar la nueva normatividad de la Ciudad de México porque ninguna ley por sí sola garantiza mejorar el entorno si no es llevada por la causal correcta de quienes la tenemos que hacer valer.

Unidos debemos lograr que juntos tanto los habitantes más urbanos como los pueblos y barrios originarios, grupos vulnerables y todas las comunidades que forman parte del entorno pluricultural de esta gran Ciudad sean respetados y tratados dignamente para que de esta manera logremos igualdad social para todas y todos con compromiso fijados en un pacto social distinto.

La clase política debe comportarse a la altura de la Ciudad que gobierna. Es un reto para todos manejarnos con responsabilidad y mantenernos al tanto de lo que acontece en los diferentes niveles de gobierno de nuestra Ciudad, creando así una sociedad participativa.

El día de ayer la Sala Superior validó la elección de la Alcaldía en Coyoacán, elección aclimatada en un entorno de violencia y clientelismo. Respetuosos de la legalidad el Partido del Trabajo no deja de manifestar su repudio a cualquier tipo de violencia o fraude en todo proceso electoral.

A nombre del Partido del Trabajo y del poder del pueblo los exhorto a concentrar el trabajo en favor de todos los ciudadanos y sus demandas, dando solución pronta a los problemas que depare cada una de sus demarcaciones.

Les deseo el mayor de los éxitos porque de él depende el bienestar de los niños, niñas, hombres y mujeres de nuestra gran Ciudad.

Bienvenidos pues todos a la mayoría de edad ciudadana y a la responsabilidad plena.

Alcaldes y Alcaldesas, compañeros diputados, la Ciudad de México hoy es otra.

Es cuanto. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada. Se concede el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, al diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Señor Jefe de Gobierno; señor Magistrado Presidente; señoras Alcaldesas y Alcaldes; señores diputadas y diputados; Puebla y pueblo; señoras y señores:

Después del Grito de la Independencia es hasta 11 años después en 1821 con la entrada del Ejército Trigarante cuando empieza a hablarse nuevamente de independencia en este lugar, en la Ciudad de México. Regencia del Primer Gobierno Provisional Mexicano y luego Emperador, luego nuevamente Imperio. A partir de ahí la historia ha sido flujo y reflujo.

Guadalupe Victoria, Guerrero, Bustamante, Valentín Gómez Farías, Bravo, 11 veces Antonio López de Santa Anna, Comonfort, Juárez y otra vez la reacción, Zuloaga, Miramón, Nepomuceno Almonte, Maximiliano de Habsburgo, luego la paz porfiriana, Madero, pero luego Huerta, Carranza, Obregón y Calles, Cárdenas, pero más adelante Díaz Ordaz, la historia reciente ustedes la conocen.

Del centralismo al federalismo en la Ciudad de México; de la Regencia a la Jefatura de Gobierno; del manejo presidencialista a través de un Regente a autoridades electas democráticamente; del Congreso de la Unión que legislaba para el Distrito Federal al Primer Congreso de la Ciudad de México, de legisladores federales a legisladores locales con mayor representatividad.

De Delegados designados y nombrados por el Presidente de la República a alcaldes electos; de delegados sin contrapeso que de una manera personal y a veces con autoritarismo manejaban el presupuesto a alcaldes con controles con un concejo elegido por el pueblo, con el que se tendrá que dialogar y concertar el gasto público del unipartidismo al pluripartidismo que fortalezca la democracia.

El PRD, amigas y amigos, y eso lo saben muchos de los que están aquí, porque una gran cantidad de personas aquí presentes forman o han formado parte de él, ha sido el gran artífice de la Constitución y del Congreso. Por ello vamos a trabajar arduamente para que este órgano de Estado se fortalezca. Vamos a luchar para que el Congreso cumpla cabalmente sus funciones, pues así podremos llegar hasta grados más avanzados de democracia.

Ya pasaron las elecciones, ahora hay que servir a todas y todos, pero no solamente es asunto ideológico de derechas ni de izquierdas, tenemos que combatir, señoras y señores, los viejos cacicazgos, pero también los nuevos que se quieren convertir en actuales.

Tenemos que combatir a los idealistas a ultranza que no alcanzan la realidad y tenemos que combatir aquellos y aquellas que piensan que de la noche a la mañana se puede transformar la realidad aún no diseñada.

Tenemos que luchar contra la corrupción porque es antisocial, de los que subordinan la política a los negocios; tenemos que ser como Juárez que separó la política de la religión, pero ahora tenemos que ser como otro Juárez que separe la política de los negocios públicos.

Hoy se confunden, querámoslo o no, los hombres de negocios y los políticos, porque muchos de ellos son lo mismo. No es igual los negocios públicos que los políticos en los negocios, los negociantes, los empresarios, los comerciantes que se ocupen de negocios privados.

A la gente allá afuera no le va a interesar que hayamos logrado más grado de democracia, que ustedes hayan sido electos democráticamente, que exista la posibilidad de alternancia de un partido a otro, si no logramos mejores formas de hacer política. Si no somos más eficientes y eficaces, honestos, si no logramos una transparencia en el quehacer público.

Un ejemplo histórico nos lo dio la honestidad de Ignacio Ramírez *El Nigromante*, que siendo ministro de Juárez fue detenido por unos policías, por unos gendarmes que se lo querían llevar por el cargo de vagancia al ser confundido por el estado lamentable de sus ropas agujereadas, acusándolo de mendicidad. Sacó su credencial

identificándose como ministro de Juárez. Efectivamente, amigos, dijo: *Soy un mendigo de mi Patria.*

Los que tenemos el privilegio de tener un cargo público, ustedes que tendrán el privilegio de gobernar al igual que *El Nigromante*, deberán de esforzarse por alcanzar el honor y no como vulgares chamarileros, la fortuna.

El día de hoy todos los que estamos aquí junto con muchos otros, estamos haciendo historia, estamos fortaleciendo nuestra ciudad y seguimos haciendo Patria. Debemos construir una ciudad cuya sociedad sea en verdad igualitaria.

La lucha de muchos siglos en este pedazo de cielo llamada Ciudad de México, debe tener respuesta. ¿Cuál? Hombres y mujeres con igualdad de derechos, mexicanas y mexicanos bien nutridos como en ninguna parte del país, con los mejores niveles de bienestar social, una ciudad con suficiente agua, con un drenaje adecuado, una ciudad con una juventud alegre, preparada, con un trabajo remunerado, bien remunerado, una ciudad que no tenga a sus jóvenes médicos, maestros, abogados, manejando un taxi por no encontrar trabajo en su profesión u oficio. Esa es la lucha que debemos de seguir ustedes y nosotros.

Éxito, futuros alcaldes, están haciendo camino. Vendrán otros, pero ustedes son las primeras y los primeros.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- *(Desde su curul)* Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado.

¿Diputada Paula, con qué objeto?

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- *(Desde su curul)* Una invitación al diputado Jorge Gaviño.

EL C. PRESIDENTE.- Una invitación al diputado.

LA C. DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- *(Desde su curul)* Es una observación. Para invitar al diputado Jorge Gaviño a que antes de hacer burla del lenguaje incluyente se sensibilice respecto de la necesidad que tenemos las mujeres de ser nombradas, por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Hecha la observación por la diputada Paula.

Se concede el uso de la palabra por 5 minutos al diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Muy buenos días.

Con su venia, diputado Presidente.

Jefe de Gobierno; Magistrado Presidente; a las y los Alcaldes electos; invitados especiales:

Lo que hoy a simple vista se aprecia como una ceremonia solemne en la que rendirán protesta quienes dirigirán a las nuevas Alcaldías de la Ciudad de México, en el fondo es un evento más trascendente, porque el día de hoy, damas y caballeros, celebramos una victoria histórica para quienes creemos en el auténtico federalismo y municipalismo.

La historia de nuestra ciudad se manifiesta en las grandes transformaciones institucionales que rigen su actuar, particularmente en el orden jurídico de la Capital es el más claro ejemplo de ello y su evolución es consecuencia de una constante lucha por la restitución de los derechos políticos electorales de la sociedad.

El lento y gradual, en ocasiones tímido, avance democrático de la ciudad, sólo puede justificarse frente a las reminiscencias de un centralismo controlador. Desde que somos Capital y sede de los Poderes de la Unión y los habitantes de las 16 demarcaciones territoriales, hemos pagado un alto costo y soportado el embate argumentativo de quienes en su momento argumentaron la incompatibilidad de la convivencia entre lo local y lo federal, sin embargo nos falta ese paso definitivo en el corto plazo.

La reforma política de la Capital llegue no al artículo 122 sino al 115 constitucional y transformemos a las Alcaldías como Municipios, con verdadera autonomía administrativa y con auténtico régimen de proximidad.

A pesar de ello hemos privilegiado el acuerdo y frente al gradualismo y la nada Acción Nacional optó siempre por lo primero, anteponiendo los intereses de las y los capitalinos en favor de recuperar sus derechos.

Una victoria moral que hoy se materializa con la Toma de Protesta de las y los 16 Titulares de las Alcaldías electos bajo una mecánica de fórmulas denominadas Concejales,

con un andamiaje legal muy diferente al de hace algunos años y con la posibilidad de que puedan ser vigilados por medio de los instrumentos contenidos en la Constitución y en la ley correspondiente.

Con la Constitución de la Ciudad de México y la transformación estructural y política de las Alcaldías hemos dado un paso más en la larga por la restitución de los derechos políticos de la sociedad capitalina.

Para nosotros en Acción Nacional sigue siendo una asignatura pendiente y no cesaremos hasta conseguir la plena democratización de la Ciudad de México, y ésta transita de manera obligada por dotar a las Alcaldías de la plena administración de sus recursos, eliminando la dependencia presupuestaria y haciendo de estos gobiernos, las Alcaldías, un modelo municipal, llegar a esa transformación que cuente con las facultades idénticas con las que están las otras entidades federativas.

Finalmente sería asignatura obligada para este Congreso respaldar al fin que las alcaldías que hoy inician su función defiendan la idea de la autonomía, pues si algo hay rescatable de las reformas llenas de gradualismo es la cada vez mayor fuerza política administrativa que se le otorga al gobierno de proximidad.

La autonomía deberá venir acompañada con la posibilidad de consolidar a los concejales como verdaderos órganos fiscalizadores y no condicionar el otorgamiento de recursos, como actualmente sucede en algunas entidades federativas. De ello sin duda en este primer Congreso estaremos pendientes en el diseño y consolidación de las leyes secundarias.

Por ello los legisladores de Acción Nacional consideramos sin duda que existen muchas razones para celebrar, ya que hoy celebramos una importante victoria moral. Lo decimos porque en el PAN se fundó para alcanzar la autonomía del municipio como base de la estructura política nacional, la primera fuente de libertad, eficacia en el gobierno y limpieza en la vida pública.

Por eso creemos que la plenitud del municipio y de estas alcaldías está en combatir el cacicazgo y empoderar a la ciudadanía. Durante décadas luchamos por devolver al municipio las facultades que sexenio tras sexenio les fueron quitando. Sólo así se podrá lograr la plena administración de estas alcaldías y dotarlas con las facultades para prestar mejores servicios, garantizar la seguridad de sus habitantes y enriquecer la vida política nacional.

En la democracia no hay méritos individuales. Por eso desde Acción Nacional reconocemos el apoyo de todas las

fuerzas políticas en la Ciudad de México desde el Constituyente y en este primer Congreso de la Ciudad a través de su participación generosa, adecuada, en poder transitar en esta gran reforma política para la ciudad.

Trabajaremos desde el primer Congreso para desarrollar las leyes secundarias que necesita la ciudad y las nuevas alcaldías, para dar un mejor funcionamiento y sobre todo dar un mejor servicio a los ciudadanos.

A las y los nuevos alcaldes electos, éxito. Enhorabuena.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Con su venia, diputado Presidente.

Damos la cordial bienvenida al Jefe de Gobierno, a los diputados federales, a las y los alcaldes de cada una de las demarcaciones territoriales en la Ciudad de México. Su presencia en este Recinto para rendir protesta representa una conquista más de la lucha de la sociedad capitalina para alcanzar la democracia y hacer valer la participación ciudadana, para elegir a sus gobernantes e incidir en la toma de decisiones.

Atrás en los anales de la historia ha quedado la figura de delegado del Departamento del Distrito Federal, figura añeja y antidemocrática que tenía sus lealtades no con el pueblo sino con el Regente de la ciudad, el hombre que los designaba y administraba.

En la férrea lucha por democratizar la ciudad y a contracorriente se avanzó hasta alcanzar reformas políticas que permitieron en el año 2000 por primera vez se eligiera con el voto popular a los jefes delegacionales, y se daba paso a un cambio trascendental y profundo, aunque todavía insuficiente. Por fin el voto de los ciudadanos era tomado en cuenta para elegir al órgano de gobierno más cercano a ellos.

El cambio había iniciado y nada podía pararlo. La lucha continúa hasta conquistar las nuevas reformas que dieron como fruto cambios constitucionales que reconocen a esta Ciudad como entidad federativa. Ahora con una Constitución Política llegamos a este momento de la historia de la cual orgullosamente todos somos protagonistas.

El nuevo esquema de organización de las alcaldías, como ya han mencionado algunos de los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, tienen muchos cambios de oportunidad para mejorar, pero es indudable que representa un avance la inclusión de la figura de los concejales es muestra de ello.

Las y los concejales electos por el voto popular representan un sano contrapeso en el ejercicio del presupuesto público de acompañar las principales propuestas de nuestros alcaldes y las decisiones en su demarcación territorial. A todas y todos ellos les tendemos la mano para que sepan que en el Legislativo estamos atentos a sus funciones y haremos lo necesario para que su función sea la más adecuada a lo que demanda nuestra sociedad. Felicidades también a ellos.

En el grupo parlamentario de MORENA, estamos claros que el cambio de construcción democrática en la Ciudad nada ha sido concedido, todo ha sido conquistado. Caminar a contracorriente fue una constante en la lucha para alcanzar el estatus de ciudadanos de primera, por el respeto al voto a los ciudadanos.

En este sentido desde esta Tribuna queremos dejar clara nuestra posición ante la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de declarar válida la elección en Coyoacán. Queremos dejar claro que siempre seremos respetuosos del marco constitucional y lo seguiremos siendo; pero ello no implica quedarnos callados y dejar de decir lo que pensamos.

En la resolución del Tribunal se reconoce que existió violencia de género en contra de la candidata a la Alcaldía de Coyoacán de MORENA, reconoce que existió acoso, descalificaciones y violencia, pero al final no pasa nada. El órgano jurisdiccional reconoce el uso de programas sociales en la campaña electoral, y tampoco pasó nada.

En Coyoacán se gestó una elección marcada por la violencia, la compra del voto, el condicionamiento de programas sociales con el objetivo de incidir en la elección y al final el Tribunal avala el resultado. ¿Qué precedente sienta para las mujeres que participamos en política? Pueden violentarnos, agredirnos, acosarnos y quedamos completamente vulnerables. La violencia de género avalada desde el poder. No podemos quedarnos calladas y contemplar inmóvil estos lamentables retrocesos.

Queremos dejar claro que en MORENA no comparte la resolución del Tribunal, pero la respeta, ello no significa que abandonemos a Coyoacán, al contrario. Desde ahora les decimos que desde aquí estaremos trabajando con la gente, vigilando que los recursos públicos se utilicen en el marco

de la legalidad, queremos dejar en claro que los ciudadanos no están solos, que estamos con ellos y vamos a seguir luchando hasta que la democracia florezca en esta hermosa demarcación.

Finalmente queremos manifestar y les deseamos todo el éxito a nuestros alcaldes y alcaldesas, que sepan que las y los diputados de MORENA impulsaremos acciones para fortalecer sus capacidades institucionales locales, para ayudar a detectar las prioridades y dar seguimiento de las acciones que lleven a cabo y evaluar el desempeño de sus funciones constitucionales y las previstas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Estimados alcaldes y alcaldesas, las y los invito a que sumemos esfuerzos en pro de mejorar la calidad de vida de los capitalinos, y en los integrantes del grupo parlamentario de MORENA encontrarán siempre unos aliados y gestores incansables para atender la necesidad de la ciudadanía y elevar la calidad de vida de los habitantes de esta Ciudad.

La transformación de nuestro país ya inició y los incluye a todos ustedes.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. A continuación para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se procederá a tomarles la Protesta de Ley a las Alcaldesas y Alcaldes Electos el 1 de julio del 2018, de conformidad al orden alfabético de las Alcaldías.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a la ciudadana Layda Sansores san Román, Alcaldesa Electa en Alvaro Obregón, pasar al frente.

Ciudadana Layda Elena Sansores San Román: *¿Protestáis hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcaldesa en Alvaro Obregón que el pueblo os ha conferido?*

LA C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMAN.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciere, que el pueblo se lo demande.*

Muchas gracias Alcaldesa.

Se solicita al ciudadano Vidal Llerenas Morales, Alcalde Electo en Azcapotzalco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Azcapotzalco que el pueblo os ha conferido?

EL C. VIDAL LLERENAS MORALES.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Muchas gracias Alcalde.

Se solicita al ciudadano Santiago Taboada Cortina, Alcalde Electo en Benito Juárez, pasar al frente de esta tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Benito Juárez que el pueblo os ha conferido?

EL C. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera que el pueblo se lo demande.*

Muchas gracias Alcalde.

Se solicita al ciudadano Manuel Negrete Arias, Alcalde Electo en Coyoacán, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las Leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Coyoacán que el pueblo os ha conferido?

EL C. MANUEL NEGRETE ARIAS.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Sí así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Adrián Rubalcava Suárez, Alcalde electo en Cuajimalpa de Morelos, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas

emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Cuajimalpa de Morelos que el pueblo os ha conferido?

EL C. ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Néstor Núñez López, Alcalde electo en Cuauhtémoc, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Cuauhtémoc que el pueblo os ha conferido?

EL C. NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Francisco Chiguil Figueroa, alcalde electo en Gustavo A. Madero, pasar al frente de esta tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Gustavo A. Madero que el pueblo os ha conferido?

EL C. FRANCISCO CHIGUIL FIGUEROA.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde electo en Iztacalco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Iztacalco que el pueblo os ha conferido?

EL C. RAUL ARMANDO QUINTERO MARTINEZ.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita a la ciudadana Clara Marina Brugada Molina, Alcaldesa electa en Iztapalapa, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Iztapalapa que el pueblo os ha conferido?

LA C. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita a la ciudadana Patricia Ximena Ortiz Couturier, Alcaldesa electa en Magdalena Contreras, pasar al frente de esta tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Magdalena Contreras que el pueblo os ha conferido?

LA C. PATRICIA XIMENA ORTIZ COUTURIER.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Víctor Hugo Romo Guerra, Alcalde electo en Miguel Hidalgo, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Miguel Hidalgo que el pueblo os ha conferido?

EL C. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- *Sí protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano José Octavio Rivero Villaseñor, Alcalde electo en Milpa Alta, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Milpa Alta que el pueblo os ha conferido.

EL C. JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.- *Sí, protesto*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Raymundo Martínez Vite, Alcalde electo en Tláhuac, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Tláhuac que el pueblo os ha conferido

EL C. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita a la ciudadana Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa electa en Tlalpan, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcaldesa en Tlalpan que el pueblo os ha conferido

LA C. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano Julio César Moreno Rivera, Alcalde electo en Venustiano Carranza, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Venustiano Carranza que el pueblo os ha conferido

EL C. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Se solicita al ciudadano José Carlos Acosta Ruiz, Alcalde electo en Xochimilco, pasar al frente de esta Tribuna para rendir su *protesta constitucional*.

Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Federal, la Constitución Local y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Alcalde en Xochimilco que el pueblo os ha conferido

EL C. JOSÉ CARLOS ACOSTA RUIZ.- *Sí, protesto.*

EL C. PRESIDENTE.- *Si así no lo hiciera, que el pueblo se lo demande.*

Esta Presidencia les desea el mayor de los éxitos en su encargo.

Se solicita a los presentes mantenerse de pie con la finalidad de entonar el Himno Nacional y posteriormente hacer los Honores correspondientes a la Bandera Nacional a su salida del Recinto.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Muchas gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia agradece la presencia de los distinguidos invitados, de las señoras y señores alcaldes que hoy nos acompañan, y especialmente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, doctor José Ramón Amieva Gálvez, quienes nos honraron hoy con su presencia.

Se solicita a la Comisión designada se sirva acompañar al doctor José Ramón Amieva Gálvez, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, doctor Álvaro Augusto Pérez Juárez, y a las alcaldesas y alcaldes a su salida del Recinto en el momento que así deseen hacerlo.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la Sesión Solemne y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día martes 2 de octubre de 2018 a las 09:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(11:20 Horas)